

LAS CATEGORÍAS KANTIANAS COMO CONDICIONES PARA LA EXPERIENCIA POSIBLE Y EL USO OBJETIVO DEL ENTENDIMIENTO EN LA CRÍTICA DE LA RAZÓN PURA EN SU SEGUNDA EDICIÓN (1787): LA METAFÍSICA COMO CIENCIA POSIBLE

Kantian Categories as Conditions for Possible Experience and the Objective Use of Understanding in the Critique of Pure Reason in its Second Edition (1787): Metaphysics as a Possible Science

FEDERICO FAVARO¹

Universidad Nacional del Litoral

fedefavar034@gmail.com

Recibido: 01/04/2025

Aceptado: 05/05/2025

Resumen

Este artículo analiza el papel que cumplen las categorías kantianas como condiciones *a priori* de posibilidad de la experiencia y como fundamento del uso objetivo del entendimiento, en el marco de la segunda edición (1787) de la *Crítica de la Razón Pura*. Se parte de la hipótesis de que la deducción trascendental de las categorías tiene por finalidad posibilitar una metafísica crítica como ciencia legítima, frente al descrédito que sufría la metafísica tradicional frente a las ciencias empíricas. Esta deducción busca superar tanto el dogmatismo racionalista como el escepticismo empirista, al demostrar que las categorías no se derivan de la experiencia, sino que la hacen posible. El análisis se organiza en torno al método kantiano de aislamiento e integración, que permite distinguir los elementos fundamentales del conocimiento: la sensibilidad y el entendimiento. Se explica cómo las intuiciones puras (espacio y tiempo) y los conceptos puros del entendimiento (categorías) cooperan, a través de la síntesis figurada y la imaginación trascendental, para posibilitar la experiencia objetiva. Se estudia especialmente la unidad trascendental de la apercepción como condición suprema de toda síntesis cognitiva, fundamento de la objetividad. Se destaca aquí que esta teoría no se limita a una epistemología, sino que constituye una teoría de la constitución de la realidad fenoménica, por lo que puede hablarse de una metafísica crítica. Esto implica una revolución en la manera de concebir no sólo el objeto del conocimiento, que ya no es cosa en sí, sino fenómeno constituido según las condiciones del sujeto, sino también del sujeto mismo. Kant abandona la noción sustancialista de sujeto, propia del racionalismo cartesiano, y lo redefine como una instancia formal, no empírica, desde la cual se posibilita toda objetividad. Esta transformación inaugura una nueva manera de pensar: no se trata simplemente de conocer cómo es el mundo, sino de interrogar las condiciones bajo las cuales algo puede ser conocido como mundo. En consecuencia, la *Crítica de la Razón Pura* no es una teoría del conocimiento en sentido restringido, sino un proyecto fundacional de una metafísica crítica que redefine las nociones de

¹Federico Favaro es profesor de Filosofía. Estudió en la Universidad Nacional del Litoral (UNL), en la Facultad de Humanidades y Ciencias (FHUC). Actualmente trabaja como profesor en diversas instituciones, presentó su tesis de licenciatura y, asimismo, una investigación financiada por la UNL (CientiBeca, año 2024) donde se abordan temas circunscritos a la lógica, la epistemología, la filosofía de las ciencias y la metafísica. Específicamente, trabaja las implicaciones lógicas de las interpretaciones semánticas de diversos axiomas relevantes en las lógicas modales contemporáneas.

objeto, sujeto y experiencia. Desde esta perspectiva, la filosofía trascendental kantiana permite recuperar el valor de la metafísica como ciencia, mediante una revolución metodológica, epistemológica y ontológica.

Palabras clave: Metafísica crítica; Ciencia posible; Revolución; Conocimiento posible; Sujeto.

Abstract:

This article analyzes the role played by Kantian categories as a priori conditions of possibility of experience and as the foundation of the objective use of understanding, within the framework of the second edition (1787) of the Critique of Pure Reason. It starts from the hypothesis that the transcendental deduction of categories aims to enable critical metaphysics as a legitimate science, in the face of the discredit suffered by traditional metaphysics in relation to the empirical sciences. This deduction seeks to overcome both rationalist dogmatism and empiricist skepticism by demonstrating that categories are not derived from experience, but rather make it possible. The analysis is organized around the Kantian method of isolation and integration, which allows us to distinguish the fundamental elements of knowledge: sensibility and understanding. It explains how pure intuitions (space and time) and pure concepts of understanding (categories) cooperate, through figurative synthesis and transcendental imagination, to make objective experience possible. The transcendental unity of apperception is studied in particular as the supreme condition of all cognitive synthesis, the foundation of objectivity. It is emphasized here that this theory is not limited to epistemology, but constitutes a theory of the constitution of phenomenal reality, which is why it can be referred to as critical metaphysics. This implies a revolution in the way of conceiving not only the object of knowledge, which is no longer a thing in itself, but a phenomenon constituted according to the conditions of the subject, but also the subject itself. Kant abandons the substantialist notion of the subject, characteristic of Cartesian rationalism, and redefines it as a formal, non-empirical instance from which all objectivity is made possible. This transformation inaugurates a new way of thinking: it is not simply a matter of knowing what the world is like, but of questioning the conditions under which something can be known as the world. Consequently, the Critique of Pure Reason is not a theory of knowledge in the restricted sense, but a foundational project of critical metaphysics that redefines the notions of object, subject, and experience. From this perspective, Kantian transcendental philosophy allows us to recover the value of metaphysics as a science through a methodological, epistemological, and ontological revolution.

Keywords: Critical Metaphysics; Possible Science; Revolution; Possible Knowledge; Subject.

Las categorías kantianas como condiciones para la experiencia posible y el uso objetivo del entendimiento en la Crítica de la Razón Pura en su segunda edición (1787): la metafísica como ciencia posible

1. Introducción

El presente artículo analiza las categorías o conceptos primitivos del entendimiento puro y su relación con la posibilidad del conocimiento objetivo en la filosofía de Kant. Se realizará un análisis de la deducción de las categorías con tal de explicar cómo se relacionan estos conceptos puros, es decir, independientes a la receptividad formal y material de la sensibilidad, con el conocimiento objetivo en la experiencia posible. Por lo anterior, la temática se enmarca en dos de los problemas generales de

la *Crítica de la Razón Pura* (2013) de Kant: ¿Qué podemos conocer? y ¿cómo son posibles los juicios sintéticos *a priori* o si hay dicha posibilidad?

La hipótesis de la que se partirá consiste en que la deducción y la posibilidad de aplicación objetiva de las categorías del entendimiento tiene por finalidad justificar el paso de la metafísica dogmática a una metafísica crítica, en la superación entre el racionalismo y el empirismo; o, en los términos que el propio Kant utiliza en la *Crítica de la Razón Pura* (*KrV*) entre los filósofos noologistas (como Leibniz) y los filósofos sensualistas (como Locke), o en nuestros términos, entre dogmáticos y escépticos. Asimismo, se sostendrá que, por un lado, la metafísica crítica como ciencia posible implica una revolución en la manera de pensar el objeto y el sujeto, y tiene por finalidad salvar la metafísica que perdía terreno frente a las ciencias experimentales. Esta revolución en la manera de concebir la metafísica, que Kant paragona o compara con la revolución copernicana; es necesaria para la continuidad y legitimidad de la metafísica como disciplina académica. Y, por otro lado, que la posibilidad de dicha ciencia no es una mera teoría del conocimiento.

Kant afirma en el prólogo a la primera edición (1781):

Hubo un tiempo en que se la llamó la reina de todas las ciencias, y si a la intención se toma como cosa ya hecha, es manifiesto por la extraordinaria importancia del objeto del que trataba, con toda justicia mereció tan glorioso nombre. Los vientos que en estos tiempos corren son muy contrarios a ella; por doquier se ve el desprecio en que se la tiene, y la matrona rechazada y abandonada, gime como Hécuba. (Kant, 2013, pp. 143)

Durante los siglos XVII y XVIII, el desarrollo de las ciencias experimentales como disciplinas particulares fue poblando y aumentando su número frente al imperio de la filosofía, que aún pretendía ser una explicación de todas las cosas. Fue entonces cuando a la filosofía de la naturaleza, procedente de la metafísica, se le presentó la física como fundada en la observación e independiente de la base filosófica tradicional. La disputa del objeto de investigación y el descrédito a los conocimientos de los sistemas metafísicos produjeron un contexto de conflicto y de decadencia de la legitimidad de la metafísica como disciplina (Fischer, 2013).

Si bien la metafísica como disciplina ha caído en descrédito, Kant sostiene que, por estar fundada una disposición natural de la razón de intentar conocer aquellas cosas que se encuentran más allá del límite de nuestro conocimiento posible, la metafísica jamás dejará de existir. Ella ha sido un mero tanteo y nunca se ha consagrado en el seguro andar de una ciencia, a diferencia de la matemática y la física que por una revolución abandonaron el mero tanteo y extendieron su conocimiento. Por lo anterior Kant pretende revolucionar la metafísica como ocurrió con las revoluciones de la matemática y la física que lograron establecerse en el seguro camino de la ciencia. No obstante, la revolución de la metafísica se enmarca en la necesidad de cambiar la manera de pensar el objeto. El autor afirma en el prólogo a la segunda edición (1787):

(...) no tiene la dicha de haber podido entrar en el seguro camino de la ciencia; ¡ésta, que es de las ciencias la más antigua y de tal naturaleza, que aun sumiéndose las restantes en las tinieblas de una destructora barbarie, jamás dejaría de existir (...). Así, que el camino que se traza no es firme ni seguro, y mil veces es menester de nuevo rehacerlo, pues no conduce a donde se deseaba llegar. (Kant, 2013, p. 155)

Dicha revolución es necesaria en el proyecto kantiano para transformar la metafísica en ciencia, con un método propio y distinto del método matemático. Por lo cual, *KrV* no es una mera teoría del conocimiento o un sistema filosófico, sino un proyecto o la idea de una ciencia posible, del que su autor buscaba continuidad. La *KrV* no se opone al procedimiento dogmático (demostrativo), sino al dogmatismo. Es menester una depuración del dogmatismo, es decir, de aquella pretensión de conocer por meros conceptos puros y principios sin saber cómo los ha adquirido y con qué derecho los aplica.

Para ello la razón en sentido amplio debe comparecer a un tribunal, este tribunal es la *Crítica de la Razón Pura* (2013).

El sentido de crítica procede del griego *κρίνειν* y significa juzgar o discernir. Se relaciona con otros términos de la misma raíz como *κριτικός* (capaz de discernimiento) o *κριτής* (juez). En tal sentido la crítica de Kant no es un ataque destructivo a la Razón Pura, sino un discernimiento o distinción de sus facultades, fuentes y posibilidades. Y para distinguir una elemento de otro, es necesario un *ἀνάλυσις* (análisis), es decir, una descomposición de arriba abajo de los elementos de algo. Y luego se requiere una *σύνθεσις* (síntesis), un enlace con orden o con disposición ordenada de los elementos. La influencia del racionalismo era dominante en los pueblos germánicos como Prusia e hicieron del sistema leibniziano-wolffiano base de la enseñanza de la metafísica en Albertina o la universidad de Königsberg, ciudad natal de Kant y capital de Prusia. No obstante, desde la llegada de Kant a la universidad (1740) no sólo entraría contacto con la filosofía de Wolff (por la que accede primeramente a Leibniz), sino que conocería la física de Newton, que en el marco del empirismo inglés, lo llevaría a las lecturas de empiristas posteriormente, especialmente Hume; que lo despertaría de su letargo dogmático.

El objetivo del presente artículo es realizar una exposición y análisis de los principales planteamientos contenidos en el primer libro de la *Analítica Trascendental* de la *Crítica de la Razón Pura* (2013) de Immanuel Kant, atendiendo particularmente a la Deducción trascendental de los Conceptos Puros Intelectuales respecto de la posibilidad del conocimiento en la experiencia posible y en la determinación del objeto. En primer lugar, se introducirán y explicarán las facultades de la sensibilidad y del entendimiento en cuanto que son las dos fuentes² de nuestras representaciones del objeto (intuiciones y conceptos), y cómo ambas son necesarias en simultáneo para el conocimiento efectivo. En segundo lugar, se analizará la deducción trascendental por la cual se relacionan los conceptos primarios del entendimiento puro con los objetos de la experiencia posible. En términos de Caimi (2007), esto pertenece al antiguo problema entre el pensar y el ser. Ulteriormente, se relacionarán las conclusiones de la deducción categorial con el paso de la metafísica dogmática a una metafísica crítica en el marco del proyecto kantiano de transformar la metafísica en una ciencia con un método propio.

2. Método de Kant

Según Mario Caimi (2007), el método de Kant puede describirse como un método de aislamiento e integración de elementos. Kant considera que es el método propio de la filosofía en general y sostiene que el método de la filosofía debe distinguirse del método matemático que habían adoptado filósofos racionalistas como Spinoza. A diferencia de la matemática que plantea axiomas, definiciones y principios, y luego deduce proposiciones o teoremas de ellos, la filosofía comienza investigando un concepto oscuro y confuso. Su primera operación no es definirlo, no sería posible tal cosa, sino aislar algún elemento de dicho concepto que pueda ser clarificado y distinguido; tal elemento se relaciona con el todo del concepto a definir, por lo que remitirá a otro elemento. Todo elemento nuevo que se aísla no se introduce de manera arbitraria, sino que guarda relación con lo estudiado previamente. De este modo, es necesario llevar claridad y distinción a los elementos para integrarlos con el primero, y entre sí. Este procedimiento forma síntesis cada vez más complejas hasta que todos los elementos y relaciones del concepto estudiado se han tornado claros y distintos. Finalmente, se procede a dar una definición del concepto estudiado al final de la investigación (Caimi, 2007).

²Si bien la Razón Pura como facultad trata ciertos conceptos puros totalizantes (idea alma, idea mundo e idea Dios), siendo la facultad de los principios, ella no produce conceptos propiamente. La razón opera liberando al concepto intelectual (categoría) de las inevitables restricciones de la experiencia posible y busca extenderlo más allá del límite de lo empírico bajo la necesidad de un absoluto incondicionado que confiera completa necesidad a la estructura de condiciones; p.e.: la idea mundo respecto de la totalidad de los fenómenos exteriores surge a partir de la categoría de relación que es la causalidad y dependencia (causa y efecto). Por lo anterior, la razón no es una fuente de representaciones del objeto.

El método de Kant en *KrV* está fuertemente influenciado por el método cartesiano expresado por Descartes en *Reglas para la dirección del Espíritu* (1996) y *El discurso del método* (2006), los preceptos de análisis y síntesis están presentes en los procesos de aislamiento e integración. El método kantiano se diferencia en que se procede aislando un elemento, luego los elementos de este, donde la introducción de nuevos elementos se infiere de los anteriores. Por dar un ejemplo, el precepto de análisis cartesiano en *Discurso del método* (2006) se diferencia del aislamiento kantiano en que el primero descompone el problema en tantas partes como sea posible a fin de obtener aquello más simple y fácil de concebir, mientras que el aislamiento de Kant procede aislando sólo un elemento del concepto, luego los elementos de este, y después procede a una integración que permita inferir otro elemento del concepto. Por lo anterior, la mayor extensión de *KrV* se denomina Doctrina Trascendental de los elementos.

3. Sensibilidad³

Kant procede con dicho método a investigar el concepto de razón pura, o específicamente, el conocimiento por razón pura. Ahora, como sucede que todo conocimiento no es sino una representación de un objeto, se debe aislar y estudiar la representación. Kant aísla un elemento pasivo de la representación, que sólo recibe pasivamente representaciones.

En primer lugar, aísla la sensibilidad, aquel elemento por el cual nuestra conciencia es afectada pasivamente por los objetos. Sin embargo, la mera receptividad inmediata del objeto no explica la unidad de múltiples representaciones (por ejemplo, la unidad de múltiples representaciones que se haya en aquello que mentamos como silla). Por consiguiente, esto nos lleva a que debe haber una parte activa de nuestra facultad cognoscitiva (de la razón en sentido amplio), tal parte activa es el entendimiento. “La sensibilidad es la capacidad (receptividad) de recibir las representaciones según la manera como los objetos nos afectan” (Kant, 2013, pp. 195). Las representaciones de la sensibilidad son inmediatas, es decir, por ellas el objeto nos es dado inmediatamente, por lo que no se opera sobre él acción alguna. No obstante, como la representación del objeto nos es dada según como este nos afecta, no podemos hablar del objeto en cuanto cosa en sí, esto es, en cuanto independiente de nuestras condiciones subjetivas de conocimiento. La sensibilidad recepciona intuiciones, la intuición es la representación inmediata del objeto según este nos afecta y el objeto indeterminado de la intuición empírica es denominado “fenómeno”. “Fenómeno” procede del griego clásico y significa “lo que se aparece” o “lo que se presenta o manifiesta” y va a ser aquello de lo podemos tener algún conocimiento en Kant; el término griego está en voz media y nos indica una acción que padece el sujeto, pero es efectuada por él. El propio Kant explica que el fenómeno no es la mera apariencia del objeto considerado como cosa en sí, sino que propiamente es el objeto empírico de la intuición, en cuanto que está dado (se presenta) a la conciencia por la afección inmediata y, a la vez, se representa en la intuición. No obstante, hay que suponer algo=X como cosa en sí que nos afecte, aunque el mecanismo de esa afección sea ignoto; no sabemos cómo serán esos objetos (en sí) y si son o no distintos del objeto de la intuición.

De la sensibilidad, de este primer elemento, se aíslan otros. Se distingue una materia y una forma del fenómeno respecto de nuestras intuiciones (representaciones inmediatas). La materia es la sensación (los datos sensibles brutos) y la forma no puede ser sino el espacio y el tiempo. La forma de la dispersión de los objetos (en cuanto fenómenos) en una exterioridad recíproca y la forma de la dispersión de los mismos en la sucesión temporal son intuiciones puras.⁴

³ Considero menester introducir y explicar las fuentes de nuestras representaciones puesto que son aquello a partir de lo cual tenemos un conocimiento objetivo mediante la subsunción de la sensibilidad al entendimiento mediante la síntesis figurada de la imaginación.

⁴ Omiso toda la fundamentación de lo que Kant llama el paso a la Idealidad Trascendental del Espacio y el Tiempo donde se prueba que son intuiciones puras, y no conceptos ideales (como pensaba Leibniz), y que son formas ideales, no realidades absolutas (como pensaba Newton), y también omito el contexto del debate entre Leibniz y Newton sobre la esencia del espacio

Estas formas constituyen la manera en que organizamos y disponemos los datos de la sensación y son las condiciones de la representación sensible bajo las cuales recibimos la sensación. Mientras que el contenido o materia se funda en la afección a nuestros sentidos, las formas se fundan en las condiciones trascendentales de representación empírica y son condiciones universales y necesarias de representación. Por lo tanto, se dan *a priori*, es decir, con independencia de la intuición sensible: cualquiera sea el fenómeno en cuanto su contenido (sensación) nos lo representamos bajo un espacio y un tiempo (incluso aunque en sí no lo tenga). Además, aunque haya un espacio y tiempo en sí, estos son incognoscibles para nosotros.

Y otro motivo por el cual no accedemos a la cosa en sí, aunque supuesta por la afección sensible, es que ya recibimos la sensación bajo estas formas puras: estas son condiciones de la sensibilidad o condiciones de representación sensible. Así, la Estética Trascendental tendrá como objeto principal estudiar estas intuiciones de la sensibilidad pura e indagar sobre las condiciones trascendentales de la sensibilidad de los objetos cognoscibles (fenómenos).

4. Entendimiento

Como se ha mencionado, el estudio de la sensibilidad permite la inferencia de un nuevo elemento, uno que permita una actividad (espontaneidad) sobre el objeto. El entendimiento es la facultad por la cual se producen conceptos con los cuales se piensa el objeto. Sin embargo, antes de explicar esta facultad que nos llevará a la necesidad de una deducción categorial, es menester explicitar que ambas facultades son necesarias para el conocimiento. Kant sostiene que poseemos dos fuentes en nuestro espíritu de las cuales emana nuestro conocimiento de las cosas: la primera consiste en la capacidad de recibir representaciones (receptividad de las impresiones) y la segunda consiste en la capacidad de conocer el objeto por medio de otras representaciones (espontaneidad de los conceptos).

Nuestro conocimiento emana de dos fuentes principales del espíritu: (...) Por la primera nos es dado un objeto, por la segunda es pensado en relación con esta representación. Constituyen, pues, los elementos de todo nuestro conocimiento, la intuición y los conceptos; de tal modo que no existe conocimiento por conceptos sin la correspondiente intuición o por intuiciones sin conceptos. (Kant, 2013, pp. 225)

El concepto es una representación del objeto, al igual que la intuición. No obstante, es un representación mediata del objeto, es decir, se relaciona con el objeto mediante otras representaciones que pueden ser, a su vez, otros conceptos o intuiciones (que están subsumidos bajo aquél). Esta relación con el objeto se funda en la operación de síntesis que efectúa activamente el entendimiento.

El entendimiento es la facultad de la síntesis o enlace de representaciones, y actúa con la misma estructura cuando a partir de la pluralidad conceptos produce lo que llamamos “juicio” o cuando se efectúa sobre la sensibilidad, unificando la multiplicidad de representaciones intuitivas bajo un concepto. Kant explica que la misma noción de multiplicidad ya implica una acción del entendimiento, puesto que indica elementos distintos, y por ende, delimitados y reunidos bajo la noción de un múltiple (Caimi, 2007).

Por lo anterior, el entendimiento no sólo es la facultad de pensar el objeto mediante conceptos, sino que también es la facultad de juzgar y, correspondientemente, podemos hallar en él todas las funciones sintéticas de las que es capaz.

La acción del entendimiento consiste en producir enlaces de representaciones del objeto bajo una unidad; por ejemplo: el concepto de silla es una unidad que subsume una diversidad de representaciones. Dicha diversidad es una multiplicidad que proporciona la sensibilidad. Sucede que, como

y el tiempo, porque el fin del apartado es sólo introducir las fuentes de representación para entender el problema y la necesidad de la deducción categorial.

los conceptos se relacionan de manera mediata con el objeto para pensarlos, debe haber una relación de representación inmediata con el objeto, y dicha representación son las intuiciones por la que nos es dado el objeto.⁵ Por lo anterior, para que un concepto no sea vacío de objeto, es necesario que lo múltiple de la intuición sea reunido bajo el concepto.

La función de unidad es lo que brinda fundamento a todo concepto y por el cual todo concepto es una síntesis de representaciones diversas. Mientras que la intuición sensible (no pura) se funda en la afección a los sentidos, el concepto lo hace en una función lógica. Por ejemplo, la divisibilidad, como concepto expresado en el predicado “divisible”, se aplica como función lógica a múltiples elementos, como a una mesa o persona del cual se exprese “es divisible”.

Asimismo, de la misma manera que descomponemos intuiciones sensibles e intuiciones puras de la intuición en general, así también hay conceptos empíricos y conceptos puros del entendimiento. Estos conceptos puros primitivos son las funciones de síntesis fundamentales y constituyen la forma lógica de todo concepto empírico. De este modo toda síntesis efectuada por el entendimiento podría clasificarse como un caso de aplicación de una de estas síntesis fundamentales, dichas síntesis son llamadas “categorías” y se originan en el entendimiento sin origen empírico alguno. Esto nos lleva al problema de cómo se relacionan estos conceptos primitivos del entendimiento puro con los objetos empíricos, siendo elementos tan heterogéneos en términos de Kant.

5. Problema de la deducción Trascendental

El problema de la deducción trascendental radica en cómo es posible una relación entre el pensar puro y los objetos empíricos. Lo que se trata de justificar es la posibilidad de la referencia de estos conceptos puros a objetos empíricos. Siendo puros, estos conceptos deben referirse *a priori* a los objetos. Ahora, como estos conceptos primitivos de todo pensar se han originado en el entendimiento con independencia de los objetos empíricos, no es evidente la validez de la relación entre estos conceptos y los objetos. “Llamo deducción trascendental a la explicación del modo como estos conceptos pueden referirse *a priori* a objetos.” (Kant, 2013, pp. 254). La Deducción Trascendental de los Conceptos Puros del Entendimiento se realiza desde el parágrafo 15 al 26 de la Lógica Trascendental de la *Crítica de la Razón Pura* (2013). En la solución a este problema no sólo radica la posibilidad de la relación referencial, sino también la posibilidad de un conocimiento sintético *a priori* de la realidad, el fundamento de la matemática y la física, y la posibilidad de la metafísica como ciencia posible. Además, esto permitirá o será un paso para fundar en terreno firme la moralidad; lo que Kant llama la genuina dignidad de la filosofía y el fin supremo de la crítica (aunque esto implicará una obra posterior).

No obstante, esto es sólo posible por una revolución en la manera de pensar el objeto y el sujeto. Según Juáregui, Kant lleva adelante una superación en la dicotomía entre la subjetividad y la objetividad donde la objetividad del conocimiento se funda en la llamada subjetividad trascendental. Para la objetividad de nuestro conocimiento no es necesario suponer al objeto como cosa en sí separada e independiente de nuestra conciencia. Incluso, suponer lo anterior implica la imposibilidad del conocimiento de la realidad empírica, la imposibilidad de un enlace necesario y universal de representaciones y la infactibilidad edificar en terreno firme los elevados edificios de la moral (Jáuregui, 2013).

⁵Por ejemplo, el concepto de perro sintetiza una diversidad de representaciones mediadas tal que si lo descomponemos en otros conceptos como “aquel que es animal, canino, cuadrúpedo, etc.” encontraremos que “animal”, “cuadrúpedo” y “canino” también son conceptos (representaciones mediadas que remiten a otros elementos). Por consiguiente, para que el concepto no sea vacío de objeto (por una mediación al infinito), la sensibilidad debe brindar pasivamente una multiplicidad dada por la intuición a la que la espontaneidad del entendimiento (actividad) confiere unidad por un concepto que sirve para pensar a los perros del mundo. Las intuiciones como representaciones inmediatas nos permiten hablar de algún objeto. Todas estas operaciones ocurren en simultáneo cuando conocemos algo, la formación del concepto “perro” opera en medida que nos son dadas las intuiciones.

5.1 El concepto de deducción

El sentido de deducción debe entenderse en tanto “alegato”, así lo entendían los lectores del siglo XVIII. Durante el periodo en el que Kant era bibliotecario en Königsberg, existían colecciones de deducciones, eran alegatos jurídicos presentados en la corte del emperador y pretendían justificar en materia de derecho internacional. El desarrollo de la Dedución de las categorías sigue un orden semejante: la argumentación se repite desde distintos puntos dando demostraciones y justificaciones parciales concurrentes a un mismo fin; ulteriormente se ofrece un resumen u observación a modo de cierre (Caimi, 2007, pp. 34).

Por otro lado, es menester explicar que las categorías tampoco podrían ser deducidas en el sentido lógico del término, es decir, derivando proposiciones unas de otras a partir de axiomas o principios. Las categorías son conceptos puros y primitivos del entendimiento, es decir, son la acción de síntesis pura del entendimiento en todas sus actividades (espontaneidad). Por lo anterior, son conceptos primitivos que no pueden ser deducidos de otros (no hay otros), sólo pueden ser justificados o legitimados; según Kant, metódicamente.

6. Lógica Trascendental

Kant realiza una distinción a la hora de introducir el análisis del entendimiento: distingue lógica general (y elemental) de su lógica trascendental. La lógica general indaga la mera forma de pensar todo objeto y para ello realiza una abstracción de todo el contenido del conocimiento (empírico y puro), ocupándose de la mera forma lógica. De esta manera abarca una diversidad de objetos (abstrayendo todo el contenido). Cuando esta lógica estudia los principios o reglas de toda forma lógica constituye un canon de toda forma de pensar el objeto. El contenido del conocimiento, sea puro o empírico, es la relación que éste guarda con el objeto. Ahora, como indagamos la relación entre nuestro pensar puro y los objetos, no es útil esto último: la mera forma lógica no guarda relación con los objetos, pues, abstrae toda relación (contenido del conocimiento).

La lógica trascendental también generaliza para abarcar una diversidad de objetos y para ello hace abstracción del contenido de los conceptos, pero no de todo contenido como la lógica general (formal), sino de todo contenido empírico. La lógica trascendental guarda el contenido puro, es decir, abstrae sólo el contenido empírico manteniendo la relación *a priori* del concepto con su objeto. Por lo anterior, las categorías no son conceptos vacíos. Kant explicita que poseen una significación trascendental, guardando una relación con los objetos posibles de la experiencia. Al establecer las reglas y los principios de todo pensar puro sobre los objetos se está indagando por el canon del entendimiento puro (canon de la lógica trascendental). Por un lado se estudia los elementos básicos o reglas de la lógica trascendental (o lógica general pura) en la Analítica de conceptos. Y, por otro lado, los principios sintéticos *a priori* del entendimiento se estudian en la Analítica de principios que nos brindan el modo o manera de uso legítimo y objetivo de las categorías a la experiencia general. Ambas partes constituyen los dos libros de la Analítica trascendental. Es el paso de la ontología, o en la clasificación del sistema leibniziano-wolffiano, la metafísica general, a una analítica del entendimiento.

Por otro lado, la Lógica trascendental posee una segunda parte también compuesta por dos libros: la Dialéctica trascendental que se divide en los Conceptos de la Razón Pura y los Raciocinios de la Razón Pura. No obstante, esta indaga el uso del canon trascendental del entendimiento como un *organon* trascendental. Es decir, indaga en la pretensión ilegítima de las metafísicas dogmáticas de usar las reglas del pensar puro para intentar realizar afirmaciones objetivas: para hacer de ellas un instrumento (*organon*, del griego) con la que se pueda aseverar algo sobre objetos que trascienden la experiencia posible.

Esto último nos muestra como Kant sigue la clasificación de la metafísica hecha por Wolff, quien fue su influencia de juventud y por quien accedió a la filosofía de Leibniz. Wolff dividía a la reina de las ciencias en metafísica general y metafísica especial: la primera estudiaba las entidades en general (ontología) y la segunda estudiaba ciertos seres supremos específicos, dividiéndose en psicología racional, cosmología racional y teología racional; correspondientemente, el estudio del alma, del cosmos y de dios. Siendo todas dogmáticas, Kant realiza en la Analítica Trascendental su crítica respecto de la metafísica general (ontología), donde concluirá que: “El orgulloso nombre de la Ontología que se jacta de dar en una doctrina sistemática conocimientos sintéticos a priori de las cosas (por ejemplo, el principio de causalidad), debe ceder sitio al nombre más modesto de una mera analítica del entendimiento puro.” (Kant, 2013, pp. 386). Luego, continuará con la crítica, en la Dialéctica Trascendental, a las tres metafísicas especiales.

Se puede afirmar que Kant sigue en *KrV* la clasificación de la metafísica hecha por Wolff, en un contexto de predominancia del racionalismo dogmático en la metafísica. El sistema leibniziano-wolffiano constituía el modelo de enseñanza de la metafísica en los países germánicos, y con ello Prusia, el país de Kant.

6.1 Categorías

Los conceptos primitivos del entendimiento puro son doce y en la tabla trascendental de las categorías se presentan cuatro clases de categorías. Primeramente están la Unidad, Pluralidad y Totalidad, pertenecientes a la clase de Cuantidad; luego, la Realidad, Negación y Limitación como categorías de la clase de Cualidad; después tenemos la clase de Relación, con las categorías de Inherencia y Subsistencia (*substantia et accidens*), causalidad y dependencia, y Comunidad (reciprocidad entre agente y paciente); por último, se presenta la clase de Modalidad con las categorías de Posibilidad e Imposibilidad, Existencia y No-existencia, y Necesidad y Contingencia.

Asimismo, puede observarse otra subdivisión de la tabla: las categorías de las clases de Cuantidad y Cualidad son llamadas categorías matemáticas y son propias del uso matemático del entendimiento, estas no poseen correlativos. Por otro lado, las categorías de las clases de Relación y Modalidad pertenecen al uso dinámico del entendimiento y son denominadas categorías dinámicas ya que poseen correlativos. Esta distinción del uso matemático y dinámico del entendimiento no es accidental, forma parte de la fundamentación de la matemática y la física en Kant. Tendrá relevancia nuevamente en Los Principios del entendimiento puro, el segundo libro de la Analítica Trascendental, donde se plantean los principios sintéticos a priori, el modo de uso objetivo de las categorías en tanto principios metafísicos de la física y la matemática; no obstante, primero debe deducir que se relacionan con la experiencia posible. Las categorías matemáticas se refieren a los objetos de la intuición (pura o empírica), mientras que las categorías dinámicas se refieren al modo de existencia de dichos objetos (sea entre sí en la Relación o con el entendimiento en la Modalidad).

Kant sostiene en el parágrafo 10 que las categorías como conceptos intelectuales pueden ser sujetas a una síntesis pura y dar como resultado categorías igualmente puras, pero derivadas. Sin embargo, descubrir todos los conceptos puros derivados de los primitivos se les delega a los lectores; esto nos permite dar cuenta de cómo la obra está inserta en un proyecto a continuar, un sistema total de los conceptos puros.

No es casual que el número de categorías sea el mismo que el número de juicios posibles establecido previamente. La tabla de las categorías como la tabla de los juicios posibles expresan las funciones de unidad lógica del entendimiento. Es decir, expresan las unidades fundamentales de toda acción sintética del entendimiento, tanto de todo juicio como enlace representacional de sujeto y predicado; y de todo conceptos (funciones lógicas) como modos de pensar el objeto. El entendimiento en sentido

amplio no sólo es la facultad de pensar el objeto por conceptos, sino también es la facultad de juzgar.

Por otro lado, la tabla trascendental de los juicios es utilizada a modo de hilo conductor para el descubrimiento sistemático de las categorías, tal tabla de juicios es influenciada por la lógica formal de la época de Kant. En la Deducción Metafísica de las Categorías se abstrae la forma conceptual de todo enlace de sujeto y predicado en la forma de los juicios posibles y se consiguen las categorías. Así, las categorías corresponden a las meras formas conceptuales del juicio trascendental. No obstante, aquí indagamos por la deducción trascendental de las categorías (en su segunda edición, 1787). Dicha deducción es posterior a la deducción metafísica que sirve para obtenerlas. En la deducción trascendental se trata de fundamentar su referencia a la experiencia.

7. Proceso de la deducción trascendental

En el tránsito a la deducción trascendental se presenta lo que será objeto de la justificación de posibilidad de relación entre las categorías y los objetos, sólo hay dos salidas: O el objeto hace posible la representación o la representación (pura) hace posible el objeto.

En el primer caso, cuando el objeto determina la representación, la relación es empírica y no puede fundar una representación *a priori* del objeto. Es decir, es *a posteriori*, y por ende, se produce la representación con dependencia a la experiencia sensible. El ser *a posteriori* implica que no es necesaria y universal la representación del objeto, Kant parte del problema de la inducción identificado por Hume, en lo que Hume llama “cuestiones de hecho”. Por esto último, no podemos garantizar la necesaria verdad de los juicios *a posteriori* porque al estar sujetos a la experiencia sensible son contingentes, sólo podemos alcanzar un alto grado de probabilidad, pero no garantizar que los sucesos seguirán siendo así necesariamente sólo porque nunca los hemos experimentados distintos. El problema de la inducción nos muestra que el hecho de que no hayamos encontrado algún cuerpo que no sea pesado (posea pesadez) no implica que todos los cuerpos son pesados, por ejemplo; o que el hecho de que siempre hayamos experimentado que el sol salga, no implica que saldrá mañana necesariamente. Por lo anterior, las categorías no tienen un origen en la experiencia ni pueden mostrar su relación con los objetos desde la experiencia.

Sólo resta la segunda, que la representación haga posible al objeto, y ello implica que determine *a priori* algo del objeto. Esta determinación no será respecto de la existencia efectiva. Pues la representación no determina por sí misma (ella sola) si el objeto existe o no, como pretendía Descartes en su uso ilegítimo de la razón. No obstante, determina en tanto que sólo por ella es posible conocer algo como objeto; el objeto empírico debe conformar con las categorías para ser objeto de la experiencia posible.

En el parágrafo 14 de *KrV* se plantea:

Ahora, se trata de saber si los conceptos *a priori* preceden también como condiciones no ya para intuir sino para pensar algo como objeto, de lo cual se deducirá que todo conocimiento empírico de objetos está conforme necesariamente con estos conceptos, porque sin la suposición de éstos nada es posible como objetos de la experiencia. (...). Por consiguiente, el valor objetivo de las categorías, como conceptos *a priori*, se apoya en que sólo ellos hacen posible la experiencia (en cuanto a la forma del pensar). (Kant, 2013, pp. 258)

En este sentido, la representación *a priori* determina si el objeto puede existir, como objeto de la experiencia posible. Por ejemplo, podemos saber que todo fenómeno tiene una causa, pues está determinado como condición de su posibilidad como fenómeno; no obstante, para determinar cuál es dicha causa es necesario determinarlo *a posteriori, in concreto*.

8. Unidad trascendental de la Apercepción

Toda función lógica pura es un enlace (*coniunctio*) de una multiplicidad, en general provista por la sensibilidad; además, la misma noción de “multiplicidad” implica ya un enlace entre elementos diversos. Dicho enlace no puede darse en los sentidos, ni en la receptividad bajo las intuiciones puras del espacio y el tiempo. Estos enlaces, sea de intuiciones o de otros conceptos (ambos son representaciones) no nos son dados y, por consiguiente, deben darse en el sujeto mismo, ya que si no hay nada ligado en el entendimiento, nada se puede descomponer.

La representación de la unidad de todo enlace y a la que remite todo enlace no es la categoría de Unidad, sino que la categoría supone el enlace. El filósofo sostiene que hemos de indagar una unidad suprema a la cual remite todo enlace. El yo pienso debe poder acompañar todas mis representaciones, la representación es imposible en caso contrario. Y esta representación debe ser primitiva, es decir, no acompañada por otra. Ahora, esta conciencia a la que remite toda representación es llamada apercepción en diferencia de la conciencia empírica que tenemos ante cada representación. La conciencia empírica es conciencia de un otro (representación), mientras que la apercepción pura es conciencia de sí misma. Es trascendental en tanto trata acerca de la posibilidad del conocimiento *a priori* del objeto, situándose como condición de posibilidad y, por ende, más allá del objeto mismo de conocimiento.

La llamo apercepción pura para diferenciarla de la empírica, o aun también apercepción primitiva por ser la conciencia de sí misma, (...) y que en toda conciencia es una y la misma, no hay otra que a su vez pueda acompañar a ésta. Llamo también a la unidad de esta representación unidad trascendental de la conciencia para indicar la posibilidad del conocimiento a priori del que de allí resulta. (Kant, 2013, pp. 270)

Según Kant, esta conciencia pura es por la que digo que todas mis representaciones son mías y deben conformar con dicha condición para coexistir en una conciencia general. Por lo anterior, podemos observar que toda experiencia debe remitir a una conciencia como enlace primitivo para ser una unidad, una única experiencia propiamente. Por otro lado, es lo único que garantiza una unidad permanente en la continuidad de mis sucesivas representaciones, un yo idéntico *a priori*.

El rol de la unidad trascendental de la apercepción (como conciencia primitiva de sí misma) es que toda la diversidad de intuiciones (representaciones inmediatas) como las representaciones mediadas (conceptos) estén sujetos a esta unidad primitiva como la síntesis más universal; es el principio supremo de la posibilidad del conocimiento, sin ello nada puede pensarse ni conocerse. La unidad trascendental es lo que garantiza y da posibilidad a toda síntesis, tanto empírica como categorial (pura); es un presupuesto a toda representación puesto que la intuición no supone ningún enlace. Kant plantea en el parágrafo 17 de la Lógica trascendental:

Pero el objeto es aquello en cuyo concepto se reúne la diversidad de una intuición dada. Pero toda unidad de representaciones exige una unidad de conciencia en la síntesis de las mismas. La unidad de la conciencia es, pues, lo único que constituye la relación de las representaciones con un objeto; y por tanto, su valor objetivo; ésta es la que hace conocimiento de esas representaciones, y en ella descansa, por tanto, la posibilidad misma del entendimiento. (Kant, 2013, pp. 279)

Por lo anterior, podemos dar cuenta de que la conciencia empírica en cada representación (en cada una de nuestras intuiciones de los objetos) supone una unidad trascendental de la conciencia, un yo idéntico a cada representación de los objetos. Por consiguiente, hay una relación objetiva y necesaria entre la experiencia y las representaciones *a priori* en dicha unidad sintética.

Si bien es un gran paso que prueba objetividad de las representaciones (su relación con los objetos), todo está en esta unidad trascendental en general, aún no es claro que las categorías de dicha unidad deban ser condiciones por la que se rige la experiencia. Para ello, Kant descompone la unidad

trascendental continuando con su método. No obstante, ya hallamos una relación entre lo puro y lo empírico que garantiza representaciones con valor objetivo. Es menester mencionar que el término “experiencia” ya supone una acción del entendimiento y la subsunción de la sensibilidad a éste, por eso Kant lo evita hasta el final.

9. Valor objetivo en los Juicios

En la forma de todo juicio reside el modo de llevar la unidad objetiva a la apercepción. Kant indaga en la cónyunción “es” de todo juicio como aquello que distingue a las representaciones objetivas. Sostiene que el juicio puede ser empírico, como “todo cuerpo es pesado” (ejemplo de juicio sintético *a priori* para Kant), o incluso puede ser algún juicio contingente. Sin embargo, las relaciones de representaciones en los juicios siguen a la unidad necesaria de la apercepción. Es decir, no es que las representaciones de “pesado” y “cuerpo” se relacionan necesariamente (no son analíticas, no están contenida una en otra), sino que se relacionan mutuamente en una síntesis (unión) en la unidad necesaria que reside en la apercepción. Lo que pretende demostrar Kant en este paso es que hay principios de determinación objetiva de nuestras intuiciones empíricas y que tales principios no residen en las intuiciones empíricas, sino en un acto de síntesis en el juicio bajo la cónyunción “es”. La síntesis se da en la conciencia trascendental como una unidad necesaria que posibilita toda afirmación objetiva. Podríamos decir que posibilita todo “S es P” como aseveración. Por consiguiente, el valor objetivo del conocimiento no depende de la intuición dada solamente, no depende del objeto dado por la intuición únicamente. Propiamente, el objeto ya supone una acción de síntesis del entendimiento en la conciencia: la objetividad depende parcialmente del sujeto trascendental, esto brinda prueba a nuestra hipótesis de que hay una revolución en la concepción del sujeto.

Kant afirma en el párrafo 19: “Un juicio, es decir, una relación que tiene un valor objetivo y que se distingue suficientemente de la relación de esas mismas representaciones cuyo valor es puramente subjetivo, por ejemplo, según las leyes de asociación” (Kant, 2013, pp. 282). La noción de “juicio” es por definición una relación de representaciones (enlace representacional) objetivo. Ser objetivo o tener valor objetivo implica, entre otras cosas, poder ser verdadero o falso por conformación entre el conocimiento y su contenido (es decir, su relación con el objeto). Por dar un ejemplo, aunque no de esta parte de *KrV*, las ideas trascendentales no tienen valor objetivo, no pueden ser verdaderas o falsas. Por lo anterior, la Razón Pura incurre en antinomias, puede probar la eternidad o creación del mundo a partir de la lógica. Incurre en contradicciones en el afán de conocer aquello que va más allá de sus límites (la isla de la verdad es la experiencia); esto se produce porque la idea Mundo es un ente de razón, no tiene valor objetivo. Empero, estamos indagando en este punto lo que Kant llama “la ciencia de la verdad”: el uso legítimo de las categorías.

Por otro lado, Kant busca diferenciarse de Hume en cuanto al enlace representacional. La imaginación en Hume cumple el rol de asociar ideas, pasando de ideas simples a ideas complejas. Esto lo realiza a partir de las leyes de asociación: contigüidad espacial y temporal, semejanza y causalidad. No obstante, para Kant estas leyes son subjetivas y pertenecen a lo que denomina imaginación reproductiva. Desde Höffe, el procedimiento de Kant está en el marco del estudio de la filosofía trascendental (su proyecto); por su parte, la posición de Hume atiende a elementos psicológicos-empíricos (Höffe, 1986). La idea de causalidad en Hume, por ejemplo, se funda en la creencia de que a sucesos semejantes ocurrirán sucesos semejantes a los que estamos acostumbrados por hábito que ocurran; esperamos que el sol salga cada día por costumbre, la mente predice el efecto por el hábito de percibir los dos sucesos en conjunción (pero nunca percibe una conexión causal). Por lo anterior, la regla general de que toda idea procede de una impresión como copia suya menos vivaz no se cumple con la idea de conexión causal. Esta idea no procede de las impresiones porque en ellas sólo hay conjunción, no una conexión;

y tampoco se funda en la razón ya que por el ejemplo de las bolas de billar se prueba que la sola razón sólo puede establecer arbitrariedades sin la ayuda de la experiencia. La respuesta de Hume es que se produce por una asociación empírica-psicológica: es la creencia que nos lleva a anticipar sucesos a partir de otros sucesos porque los solemos percibir en conjunción; no hay síntesis *a priori* (necesaria, universal y objetiva) desde la posición de Kant.

En Hume, siguiendo a Jáuregui (2013) la asociación de ideas es *a posteriori*, pero en Kant el estudio es trascendental. El valor objetivo está dado por las condiciones de la subjetividad trascendental, es objetivo en tanto tiene un fundamento *a priori* que lo hace necesario y universal. Lo que pretendo plantear es que hay una superación de entre subjetividad y objetividad. Que el conocimiento sea objetivo no implica objetos en sí fuera de la conciencia y que no esté determinado por condiciones trascendentales del sujeto, sino que, como plantea Jáuregui (2013) es precisamente la subjetividad trascendental lo que garantiza la objetividad del conocimiento. Según Kant, es lo que garantiza que algo sea dado como objeto independientemente del estado del sujeto. No está ligado a la percepción, por más que se repita.

10. Objetividad de las categorías

Hay tantas categorías como formas de juzgar, y por lo anterior, las categorías también son objetivas. Es decir, como en la deducción metafísica se concluyó las categorías a partir de la tabla trascendental de los juicios posibles, y el juicio posee valor objetivo en cuanto se remite a la apercepción (como unidad necesaria), entonces las categorías (como formas conceptuales de los juicios trascendentales) también tienen valor objetivo. Esto ocurre porque las categorías, como formas lógicas puras del juicio, determinan la diversidad intuitiva y remiten a la unidad de la apercepción. La síntesis categorial es independiente del sujeto particular, por tanto es objetiva en tanto remite a la unidad trascendental de la conciencia (la cual no es sustancia). Kant explicita en el parágrafo 20:

Por consiguiente, toda diversidad, en tanto que se da en una sola intuición empírica, es determinada con relación a una de las funciones lógicas del juicio, por medio de la cual se lleva esta diversidad a una conciencia una. Más como las categorías son esas mismas funciones lógicas del juicio, en tanto que la diversidad de una intuición dada está determinada en relación con ellas. La diversidad de una intuición dada se halla, pues, sujeta también a las categorías necesariamente. (Kant, 2013, pp. 283)

Para que la diversidad de la intuición adquiera unidad y se articule en la conciencia pura, es necesario que se someta a las categorías, entendidas como reglas de síntesis de lo diverso en la intuición; de lo contrario, no será posible aprehenderla en una conciencia pura, y entonces no podrá constituir ninguna experiencia. Según Caimi, Kant logra esto a partir de abandonar la concepción sustancialista del sujeto, esto ya se presenta en la primera versión de *KrV*. Desde este abandono, la objetividad es la coherencia de representaciones bajo una regla común (categoría) que no depende de la subjetividad particular (Caimi, 2007). En tal sentido, podemos afirmar que no sólo se transforma la manera de pensar el objeto, sino también el sujeto: la objetividad se funda en la subjetividad trascendental. El abandono de la concepción sustancialista es una clara oposición a Descartes, quien concibió a *res cogitans* como una de sus tres sustancias.

El primer paso de la demostración fue que toda diversidad de la intuición dada por la sensibilidad requiere un pensamiento unificador para ser un conocimiento; en segundo lugar que la razón última de la unificación de la diversidad de una intuición dada está en el yo pienso trascendental, el cual no es posible sin las determinaciones más concretas que son las categorías (Höffe, 1986).

Continuando con la hipótesis planteada, podemos observar que *KrV* no es una mera teoría del conocimiento, sino la pretensión de una metafísica crítica y una teoría de la constitución de la realidad.

Si bien indaga en nuestras condiciones de conocimiento, lo hace bajo la directriz de que la cosa en sí, es decir, el objeto pensado como independiente de nuestras condiciones subjetivas de conocimiento, no puede ser conocido; no hay garantía de que nuestro pensamiento se dirige objetivamente a la cosa en sí.

Esta incognoscibilidad de la cosa en sí se debe a que nuestra receptividad sensible ya supone intuiciones puras bajo las cuales recibimos los datos sensibles (espacio y tiempo como formas del fenómeno) y que el mecanismo de afección sensible nos es desconocido. Por esto último, ni siquiera la sensación (materia del fenómeno) pertenece a la cosa en sí, sino que es según el modo en el que somos afectados por ese algo=x.

11. Límite de la objetividad categorial

El límite de uso objetivo de las categorías es el conocimiento empírico. La experiencia y sus objetos suponen una acción categorial y las categorías mantienen una relación *a priori* (en la conciencia pura) con lo determinable (diversidad intuitiva); por ende, las categorías sólo pueden emplearse para la construcción de la realidad objetiva. Propiamente sólo poseen valor cognoscitivo y objetivo en relación a la experiencia en cuanto que requieren una diversidad dada por la intuición para no ser conceptos vacíos de objeto (*ens rationis*). Kant plantea en el parágrafo 22:

Pensar y conocer no es lo mismo. Al conocimiento pertenecen dos partes: primeramente, el concepto por el cual en general se piensa un objeto (la categoría); y después la intuición por la cual se ha dado; porque si no pudiera darse al concepto una intuición correspondiente, el concepto sería un pensamiento en cuanto a la forma, pero sin objeto alguno, y ningún conocimiento sería posible mediante él. (Kant, 2013, pp. 285)

Sólo la intuición (pura o sensible) puede conferir o darle significado a la categoría (por subsunción). Suponer el objeto de una intuición intelectual no sólo implica que dicho objeto nos sea dado sin las condiciones formales de la sensibilidad (espacio y tiempo) y sin un mecanismo de afección sensible, sino que implica que dicho objeto no está regido por las categorías; estas son reglas o leyes por las que son regidos *a priori* los fenómenos. O más propiamente, para que un objeto nos sea dado como cognoscible (esto es, como fenómeno) es necesario que acuerde con las condiciones formales del entendimiento; que son las condiciones formales de la experiencia posible.

Los conceptos puros del entendimiento, aun cuando se apliquen a intuiciones *a priori* (como en la matemática), producen conocimientos sólo producen conocimiento cuando, por medio de esas intuiciones puras, pueden aplicarse a las intuiciones empíricas. Por lo tanto, las categorías sólo tienen validez en relación con la posibilidad del conocimiento empírico: las categorías no tienen otro empleo para el conocimiento de las cosas, sino solamente en tanto estas cosas se consideran como objetos de una experiencia posible. Se sostiene en el parágrafo 23:

Pero la ulterior extensión de los conceptos más allá de nuestra intuición sensible no nos sirve para nada. Pues entonces son conceptos vacíos de objeto, de los que no podemos juzgar, por medio de aquellos, (...) meras formas del pensamiento sin realidad objetiva, porque no tenemos a mano ninguna intuición a la que pueda ser aplicada la unidad sintética de la apercepción. (Kant, 2013, pp. 286)

Algo que esté más allá de la experiencia posible no sólo no sigue las condiciones de la sensibilidad, sino que dicha cosa, si bien puede pensarse, no puede conocerse porque se halla más allá del límite de la actividad del entendimiento: de la síntesis categorial sujeta al uso empírico. Es decir, dicha cosa tampoco tiene la necesidad de regirse por las categorías, porque es un uso trascendental ilegítimo que no tiene valor objetivo; la significación completa de las categorías es dada por la diversidad de la intuición. Puede pensarse pero no conocerse, es decir, puede haber una operación sintética para

pensar algo pero no hay garantía que haya un objeto tal que dicho objeto se rija por lo establecido *a priori* de él. No hay relación referencial a un objeto dios, por ejemplo. Por eso Kant explica las ideas trascendentales como *idea alma*, *idea mundo* e *idea dios*, pues son meras ideas de la Razón Pura. No implican ningún objeto posible de conocimiento: son meros entes de razón, sin realidad objetiva (no refieren a nada). Por ello, no hay garantía de que tales objetos existan o no, ni tampoco es posible determinar algo sobre ellos. La razón, en su uso dogmático, busca conocer lo incondicionado totalizante, aquello que trasciende su propio límite.

Podríamos decir que la esfera del pensamiento es mayor que la esfera de lo que podemos conocer. Esto ocurre porque la sensibilidad tiene de límite la afección sensible (no podemos imaginar un color primitivo nunca visto), pero el entendimiento no posee un límite de su acción sintética, solamente tiene por reglas las categorías, pero la síntesis derivadas de ellas pueden ser infinitas. Ahora, la esfera de lo que podemos conocer es más restringida de lo que podemos pensar, porque la sensibilidad limitará o brindará las condiciones de límite de uso objetivo de la acción del entendimiento; esto implica una acción de una controvertida nueva facultad: la imaginación.

Por otro lado, un supuesto objeto de una intuición no sensible o intelectual, lo que Kant llama en la Analítica de Principios un *noúmeno* en sentido positivo, no sería propiamente un objeto, ya que escapa o excede a la posibilidad de construcción objetiva e implicaría una intuición de otro tipo.

El entendimiento no tiene facultad intuitiva (como parecería haber pensado Descartes). Kant sólo acepta “*noúmeno*” en lo que él llama sentido negativo: como aquello que no es objeto de la intuición empírica, es un “ente del entendimiento” en tanto que *noúmeno* procede del griego y significa ente del *voūç*. No obstante, sostiene que incluso en sentido negativo es un concepto problemático y explica “problemático” como aquel concepto que sin ser contradictorio en sí mismo, y que incluso relacionándose con otros conocimientos, no tiene valor objetivo, y por tanto es irresoluble.

Por último, existe una distinción entre límite y limitación. En tal sentido, el límite es la frontera entre lo que se puede conocer y lo que no, mientras que la limitación es el alcance del conocimiento posible. El límite es propiamente aquello de lo que podemos hacer experiencia, de podemos hacer síntesis categorial objetiva, esto es, la experiencia posible, la isla de la verdad; y la limitación es el alcance de uso justificado de las categorías, el uso empírico del entendimiento. Por esto último, hacer un uso trascendental de las categorías es realizar un uso ilegítimo, más allá del límite de su aplicación con valor objetivo. Las categorías poseen significación trascendental, sostiene Kant, pero el valor objetivo es completado por la subsunción de la sensibilidad al entendimiento: la sensibilidad debe limitar el uso objetivo de la actividad de síntesis o enlace propio del entendimiento.

12. Imaginación

Las categorías constituyen el elemento necesario para toda objetividad. No obstante, he señalado que su aplicación requiere la “subsunción” de la sensibilidad. A lo largo de la Crítica de la razón pura, Kant describe distintos procesos de subsunción. Uno de ellos es el que ocurre en los raciocinios de la razón pura, donde un conocimiento se subsume bajo la condición de una regla, y mediante este proceso se asciende hacia lo incondicionado: aquello que no se subsume a nada, pero que actúa como condición de posibilidad de todo lo demás, en tanto totalización. Este ascenso constituye un movimiento prosilógico de la razón pura hacia sus principios.

La subsunción implica “poner de bajo”, en términos lógicos, a la acción bajo la cual se relaciona un elemento conteniéndolo en otro más general. Al igual que “categoría”, tiene un sentido de origen judicial, “categoría” procede del griego (*κατεύοπιο*) y refiere a la acción de enjuiciamiento donde toda

acción cometida puede entenderse como aplicación o no a la regla ($\kappa\alpha\tau\epsilon\gamma\omega\pi\alpha$). De allí que Kant llama “categorías” a sus conceptos puros al igual que Aristóteles a sus categorías ontológicas (Duque, 2002).

La subsunción de la sensibilidad al entendimiento operará por la facultad de la imaginación. Si bien esta no es una fuente de nuestras representaciones, produce esquemas de concepto que permiten relacionar las formas conceptuales y la diversidad informe de las intuiciones. El esquema de la imaginación es lo que permitirá poner en “contacto” el entendimiento y la sensibilidad, esto es necesario puesto que hay una manifiesta heterogeneidad entre el concepto y lo dado en la intuición. Dicha heterogeneidad es mayor cuando se trata de conceptos puros (*a priori*) y la diversidad de las intuiciones sensibles. Además, no puede esperarse que la sensibilidad emprenda las acciones necesarias para el contacto porque ella es una facultad meramente pasiva. Esta acción debe ser efectuada por la espontaneidad (actividad) del entendimiento.

Desde la interpretación de Caimi a la segunda edición de la *KrV*, el problema de la superación de esta heterogeneidad entre el pensamiento puro y los objetos dado por la intuición puede entenderse de la siguiente manera: el pensamiento procede según las leyes de la lógica formal, tanto en conceptos, proposiciones y juicios. Pero cuando el pensamiento se enfrenta a lo sensible no puede proceder y operar con las leyes y reglas de la lógica, porque lo sensible tiene sus leyes propias, ajenas al pensar puro. Por ejemplo: la lógica sabe de inclusiones y exclusiones, de afirmaciones y negaciones, pero no de simultaneidad, de sucesión y de divisibilidad. Por consiguiente, el pensamiento debe proceder de manera peculiar, y no solamente lógica. A la función del pensamiento en donde no se procede sólo con las leyes de la lógica, sino con otras leyes, Descartes y Spinoza llamaron: imaginación. El problema del esquematismo es la posibilidad de explicar la posibilidad de subsunción (Caimi, 2007).

Existen ciertas distinciones entre el rol que cumple la imaginación entre la primera y segunda edición de *KrV*. Duque y Caimi coinciden en que la segunda edición resta valor a la imaginación en cuanto ya no se la concibe como una facultad independiente y raíz común entre el entendimiento y la sensibilidad. En la segunda edición, la imaginación es una función del entendimiento mismo, pero que además de depender del entendimiento en cuanto es una facultad sintética, también depende de la sensibilidad en tanto esta la limita.

Podemos distinguir dos etapas en donde el entendimiento subsume aquello que le es ajeno y extraño mediante la imaginación: primeramente, la relación entre el entendimiento y la intuición pura (parágrafo 24); en segundo lugar, la relación entre el entendimiento y la diversidad dada por intuición sensible, la materia de la intuición pura en cuanto forma (parágrafo 26). Esto daría por culminada la Deducción trascendental.

No obstante, la facultad de la imaginación continuará su desarrollo en la Analítica de Principios, en el llamado Esquematismo Puro de la Imaginación. Allí se propondrá los esquemas de las categorías, como por ejemplo el esquema de las categorías de Cantidad: el número. Este esquema no es sino la sucesión en serie en el tiempo de la intuición pura debajo de las categorías de Unidad, Pluralidad y Totalidad. A partir del sentido interno (tiempo), se formarán los esquemas, que son elementos mediadores entre el pensamiento puro y la mera sensibilidad y garantizan cierta homogeneidad. El entendimiento amolda su actividad sintética a las condiciones dadas por la sensibilidad. Sin embargo, ya en los últimos tres párrafos de la Deducción Trascendental, Kant distingue entre síntesis figurada y síntesis intelectual. La síntesis intelectual es la síntesis que se produce por la simple categoría sobre la diversidad de la intuición en general (pura o empírica), mientras que la síntesis figurada opera sobre la intuición sensible que es posible y necesaria *a priori*. La síntesis figurada se refiere a la unidad sintética de la apercepción y debe denominarse “síntesis trascendental de la imaginación”. Kant plantea en el parágrafo 24:

La imaginación es la facultad de representar en la intuición un objeto aunque no esté presente. Mas como toda intuición nuestra es sensible, la imaginación pertenece a la sensibilidad. (...) Pero por ser la síntesis una acción de la espontaneidad, es la imaginación una facultad de determinar a priori la sensibilidad, y su síntesis de las intuiciones, conforme con las categorías, debe ser la síntesis trascendental de la imaginación. Esta síntesis es un efecto del entendimiento sobre la sensibilidad. (Kant, 2013, pp. 288)

La distinción con la síntesis intelectual es que esta última es una operación exclusiva del entendimiento, sin el auxilio de la imaginación. La síntesis figurada es una aplicación del entendimiento con el límite dado por la sensibilidad. Podemos observar en la cita anterior que la imaginación es codependiente de la sensibilidad y el entendimiento, pero es un efecto del entendimiento.

Durante el penúltimo parágrafo, Kant realiza una interrupción para tratar tres aspectos de carácter paradójico en tanto son resultados de la argumentación; por esta razón Höffe considera culminada la Deducción trascendental en el parágrafo 22. Las tres problemáticas surgen de la posibilidad del conocimiento del yo. El primer problema reside en la intuición pura de nosotros mismos, que aun siendo pura no garantiza un conocimiento de nosotros mismos en cuanto como somos en sí. El segundo problema es el desdoblamiento del yo: el que piensa y el que se percibe a sí mismo como intuición interna; que no son sino un mismo sujeto. Y el tercer problema consiste en que la apercepción como conciencia de sí no constituye un conocimiento en sí. Los problemas residen en que la unidad trascendental de la apercepción debe entenderse como condición de un sujeto atemporal que no es sino condición intelectual para cualquier conocimiento, como autoconciencia intelectual (pura espontaneidad). No obstante, no puede ser un auto-conocimiento en sí porque se concluyó que para todo conocimiento debe haber intuición. La respuesta dada por Kant nos plantea un diferencia aún más marcada entre el yo pienso kantiano y el cogito cartesiano. El filósofo de Königsberg admite la posibilidad de autoconocimiento en tanto que el yo es entendido fenoménicamente. Al intentar un autoconocimiento nos colocamos como objeto de nuestro estudio, como fenómeno.

Kant plantea la síntesis de la aprehensión, cuya función consiste en reunir elementos diversos en una única intuición, dando lugar a lo que el autor llama “percepción”. En principio, ya hay una unificación operada por las formas puras de toda intuición empírica: el espacio y el tiempo que unifican sensaciones. Pero además de ser las formas puras de la receptividad de la sensibilidad, ellas son en sí mismas intuiciones (puras). Como intuiciones puras que contienen una diversidad (sensación), deben sujetarse a la síntesis figurada según sus reglas.

Las reglas fundamentales de toda síntesis son las categorías, por consiguiente: si son las categorías condiciones de posibilidad de enlazar (sintetizar) la diversidad empírica, entonces son condiciones de la experiencia misma en tanto toda percepción (por la que un objeto se presenta como una unidad) está determinada *a priori* por el entendimiento. Toda síntesis figurada por la cual toda percepción de objetos es posible está sujeta a las categorías como condiciones de su posibilidad (son ellas las reglas de acción sintética). Y como la experiencia es un conocimiento empírico por percepciones entrelazadas, las categorías son condiciones de la experiencia posible y poseen valor *a priori* para los objetos empíricos. Toda experiencia que podemos hacernos está determinada *a priori* por las categorías en cuanto condiciones formales. Independientemente del contenido de esa experiencia, para ser experiencia posible debe regirse por condiciones formales necesarias dadas por el entendimiento.

13. Conclusiones:

Una de las hipótesis de las que se partió consistía en que el paso de la metafísica dogmática a la metafísica crítica implicaba la necesidad de una revolución de la manera de pensar tanto el objeto como el sujeto y que dicha revolución era menester para salvaguardar el campo disciplinar de la metafísica

que perdía legitimidad en el desarrollo de las ciencias experimentales.

Por lo anterior, se podría aseverar que la subjetividad trascendental sustituye la objetividad dogmática. La objetividad dogmática del conocimiento se fundaba en considerar el objeto como cosa en sí, donde el conocimiento era acerca de aquello que se representaba y se suponía como independiente a nuestras condiciones de conocimiento. Que un conocimiento fuera necesario se resguardaba en que el objeto considerado como cosa en sí (fuera de la conciencia) era de un modo o de otro necesariamente. Por consiguiente, el hecho de que un juicio sea verdadero o falso depende del objeto fuera de la conciencia, pero eso hace surgir el problema de la correspondencia o coincidencia entre la representación del objeto y el objeto mismo.

Cuando se trata de los problemas que en el sistema leibniziano-wolffiano pertenecían a la metafísica especial y constituyen los principales temas metafísicos, ¿cómo se asegura la objetividad (referencia a algún objeto) de las representaciones dios, alma y mundo? Sigue que, al no ser estos últimos objetos sensibles, ¿en qué se funda la correspondencia entre la representación y su objeto cuando no hay afección a los sentidos? Los dogmáticos no critican la razón, no realizaron dichas preguntas.

Planteamos algunos ejemplos en el canon decimonónico de la Filosofía Moderna. En Descartes encontramos el argumento del sueño en *Meditaciones Metafísicas*: este pone en interrogación la relación entre nuestras representaciones sensibles y los objetos sensibles. No obstante, no se presenta un cuestionamiento de la razón pura para conocer el objeto. Esto último se puede observar en el argumento ontológico acerca de la necesidad de la existencia de dios: así como no se puede pensar la idea de montaña sin la idea de valle, también es imposible pensar a un ser absoluto y perfecto sin la existencia, no se puede pensar una sustancia infinita sin la existencia, luego tiene que existir para que haya una idea como la idea de Dios. Como poseemos innatamente una idea de Dios y pensarla implica pensar la existencia en ella, luego tiene que haber algo que sea el caso. Descartes y Locke no usan el término "representación", usan el término idea para expresar lo que en Kant son los conceptos. Sin embargo, si bien Descartes duda de la correspondencia entre la representación sensible y los objetos sensibles (porque no puedo distinguir el sueño de la vigilia y me ha pasado que soñando tuve representaciones sin objetos tales), nunca duda de la correspondencia entre su idea innata de Dios y un ser perfecto incluso. El sólo hecho de que no puede pensar dicha idea con todas las perfecciones sin la existencia determina que debe existir un objeto tal.

En Leibniz, por otro lado, podemos encontrar en *Monadología* (1981) su planteamiento del principio de identidad de los indiscernibles, donde no hay dos seres idénticos según sus determinaciones interiores, puesto que dado el caso sería un sólo ser. No obstante, Leibniz no duda de si dicho principio se aplica a los fenómenos (término que también utiliza). Él piensa que es un principio ontológico de las cosas. Desde la crítica kantiana, es un mero principio entre conceptos y no se aplica necesariamente a todo fenómeno; Leibniz cometió entonces una anfibología. Por no reconocer la sensibilidad y buscar todas sus representaciones en el entendimiento, él intelectualizó o racionalizó los fenómenos y terminó hablando de meros conceptos al no reconocer los derechos de la sensibilidad. En Spinoza podemos encontrar nuevamente el argumento ontológico sobre la existencia de Dios justo con otros argumentos de por qué Dios existe necesariamente. Spinoza considera que sólo hay una única sustancia a diferencia de las tres sustancias reconocidas por Descartes. En *Ética demostrada según en orden geométrico* (1980), además de continuar el método axiomático del dogmatismo, identifica el ser en sí y el ser concebido por sí: la sustancia es aquello que es en sí y se concibe por sí y el modo es la afección de la sustancia que es en otro y se concibe por otro. Podemos observar nuevamente la relación precrítica entre el ser y el concebir, relación necesaria cuando se trata de dios (objeto de la teología racional).

En Kant hay una preocupación y una ocupación respecto de fundar la objetividad del

conocimiento de manera crítica y no dogmática. Si bien se mantiene el carácter demostrativo (al que alude en el segundo prólogo), la razón debe ser juzgada, debe comparecer a un tribunal. Un racionalista como Leibniz no veía la necesidad de juzgar su propia facultad cognoscitiva; esta confianza ciega en la razón mantenía a la metafísica tradicional (precrítica) en un mero tanteo e imposibilitaba que alcanzase el estatus de ciencia.

La revolución en la manera de pensar conlleva, como hemos planteado, no sólo una transformación de la manera de concebir el objeto, sino al sujeto mismo de conocimiento. Con la disolución de la sustancialidad del sujeto particular, se realiza una revolución en la manera de entender el sujeto. Esta posición influenciará a Hegel, la unidad trascendental de la conciencia pura o unidad trascendental de la apercepción en Kant no es propia del sujeto particular, sino que es una unidad sintética de la posibilidad del conocer racional, común a todo ser racional. Kant no podría sostener al sujeto como una sustancia en cuanto al razonamiento puro, ya que el principio de la sustancia es de uso empírico. Por otro lado, entender al sujeto como sustancia es una de los paralogismos de la razón pura (psicología racional) que Kant criticará en la primera sección de la Dialéctica Trascendental. El alma es la sustancia del sujeto en tanto sujeto absoluto de toda representación posible. Desde el juicio categórico (S es P), es el sujeto absoluto de todo predicado. Esta sustancialidad del alma es el primer paralogismo que Kant critica.

La idea alma es un mero ente de razón que totaliza los fenómenos interiores (idea trascendental e idea totalizante) y por consiguiente no posee valor objetivo: trasciende la experiencia posible tal que ya no tenemos garantía de estar tratando objetos. Además, la sustancia es su uso objetivo, es la primera analogía de la experiencia, uno de los principios de entendimiento en su uso empírico. El sujeto trascendental no es sustancia, en consecuencia.

La revolución del modo de pensar el objeto y el sujeto son necesarios para no sólo una metafísica posible como ciencia con un método propio, sino también para que el campo disciplinar no caiga en un completo descreimiento y deslegitimación. Un hecho que podemos observar en el positivismo de Comte, donde se manifiesta una férrea oposición a la metafísica (es un mero estadio de tránsito al estadio positivo de la humanidad).

Kant se aleja del empirismo en tanto si todo conocimiento comienza por la experiencia, no todo conocimiento procede o se deriva de la experiencia. Se ha planteado que hay conocimientos que proceden del entendimiento, pero en tanto condición de posibilidad de una experiencia. Por ejemplo, podemos saber que todo fenómeno tiene una causa, ya que esto está determinado a priori como condición de posibilidad del fenómeno mismo. No obstante, para conocer cuál es esa causa, es necesario establecerla a posteriori, en la experiencia concreta. De modo análogo, sabemos a priori que todo fenómeno es una realidad dotada de propiedades, es decir, una sustancia permanente respecto de sus determinaciones; pero sólo a posteriori podemos conocer cuáles son esas propiedades.

En conformidad con Jáuregui (2013), Kant estaba influenciado por la física de Newton y la filosofía de Wolff; por esta última habría conocido primeramente el sistema metafísico de Leibniz. Ambas influencias se ubican en el comienzo universitario de Kant en 1740 (Kant nace en 1724). Sus lecturas de los filósofos empiristas como Hume, quien lo despierta de su letargo dogmático, son posteriores. Es por Hume que Kant se percata de que la causalidad (relación entre causa y efecto) no procede de la razón. El ejemplo de Adam y las bolas de billar prueba que la sola razón solamente puede establecer arbitrariedades cuando, desprovista de toda experiencia, intenta determinar qué ocurrirá con la segunda bola de billar. Los planteamientos escépticos de Hume no pueden explicar cómo la matemática se aplica al mundo, Hume niega la relaciones representacionales necesarias en las cuestiones de hecho.

La revolución en la manera de pensar conlleva una superación del dogmatismo y el escepticismo

del período precrítico; y es una condición necesaria para que la metafísica se transforme en una ciencia. En tal sentido uno se puede preguntar ¿por qué Kant todavía llama a esta ciencia posible “metafísica”?, ¿por qué se presenta la posibilidad de una metafísica como una ciencia o por qué no es una nueva ciencia solamente?

Dichas preguntas se responden en relación a la última hipótesis de la que se partió en un comienzo. La última hipótesis planteada consistía en que *KrV* no era una mera teoría del conocimiento. Si bien esto parecería haber quedado demostrado bajo la pretensión kantiana de la metafísica como ciencia posible en el marco del proyecto de una filosofía trascendental, la Deducción trascendental de las Categorías concluyó que no es el objeto el que determina la representación, sino que es la representación la que determina la condición de posibilidad de algún objeto. El objeto mismo ya supone la acción del entendimiento para ser dado como objeto conocible, como fenómeno.

Sucede que la metafísica pretendió ser la reina de todas las ciencias, que se ocupase del ser y todo lo que a este perteneciera. En la revolución, todo lo que es ente conocible está determinado *a priori* por el entendimiento (en parte) y eso nos lleva a una teoría de la realidad (entendida como conjunto de fenómenos). Las categorías prescriben las leyes de la naturaleza. No como leyes empíricas de la física, por ejemplo, sino como condición lógica de la forma de toda ley empírica de la naturaleza.

En la Dialéctica Trascendental, sección 1, de *KrV* Kant afirma:

Por consiguiente, el idealista trascendental es un realista empírico y reconoce a la materia como fenómeno; una realidad que no debe inferirse sino que se percibe directamente. Por el contrario, el realismo trascendental se ve necesariamente en apuros y obligado a dejar margen al idealismo empírico, porque considera los objetos de los sentidos externos como algo distinto de los sentidos mismos, y los meros fenómenos como entes autónomos que se encuentran fuera de nosotros. (...), dista mucho de haber la seguridad de que si la representación existe, exista también el objeto que le corresponda. (...), en nuestro sistema, estas cosas externas: la materia en todas sus figuras y modificaciones, no son más que meros fenómenos, o sea representaciones en nosotros, de cuya realidad tenemos conciencia directa. (Kant, 2013, pp. 465)

El ser real de los objetos (esto es, en cuanto fenómenos) pertenece a nosotros, representaciones son en nosotros, no son entes autónomos fuera de nuestra conciencia. Aunque propiamente no hay un nosotros en tanto sustancias. Sólo la cosa en sí está “fuera” de la conciencia como supuesta en el mecanismo de afección sensible (sensación o materia del fenómeno) Podemos seguir hablando de metafísica en el paso de la metafísica tradicional a la metafísica crítica porque se nos presenta un teoría de constitución de la realidad y no sólo una mera teoría del conocimiento.

Referencias bibliográficas

- Caimi, Mario. (2007). *Crítica de la Razón Pura: Introducción*. Editorial Colihue.
- Descartes, René. (1996). *Reglas para la dirección del espíritu* (J. M. Navarro Cordón, trad.). Editorial Alianza.
- Descartes, René. (2006). *Discurso del método* (E. Bello Reguera, trad.). Editorial Tecnos.
- Duque, Félix. (2002). *La Fuerza de la Razón: invitación a la lectura de la “Crítica de la razón pura” de Kant*. Dykinson.
- Fischer, Kuno. (2013). *Crítica de la Razón Pura: Vida de Kant e Historia de los orígenes de la Filosofía Crítica*. Losada.
- Höffe, Otfried. (1986). *Immanuel Kant* (Diorki, trad.). Herder.

Jáuregui, Claudia. (2013). *Crítica de la Razón Pura: Introducción*. Losada.

Kant, Immanuel. (2013). *Crítica de la Razón Pura*. (José del Perojo y José Rovira Armengol, trad.). Losada.

Leibniz, Gottfried. (1981). *Monadología* (J. Velarde, trad.). Pentalfa Ediciones.

Spinoza, Baruch. (1980). *Ética demostrada según en orden geométrico* (V. Peña, trad.). Editorial Nacional.